

S.S.
Lednon.
Gómez F.
Serrano.

Barberá.
Bartina.
Valls.

Corzoanejo. Con asistencia de los señores anotados al margen, abrióse la sesión a las siete y media de la tarde, y llevó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Ferrando E. Fueron propuestos y admitidos socios residente y agregado, respectivamente, D. Antonio Casanova Ciurana, Dr en Medicina y Cirugía y D. Enrique Brines, alumno de clases prácticas.

Trujuez.

Otros. Reingreso como residente D. Gabriel Gabréz, pasando a residente el corresponsal D. Modesto Marí.

Dada cuenta del fallecimiento del socio corresponsal D. Lorenzo d'Almeida Acevedo, acordóse constar en acta el sentimiento de la Corporación por tan irreparable pérdida.

Dada cuenta de haber recibido las siguientes publicaciones:
Un ejemplar del Atmario Médico Farmacéutico del Dr. Tarre Cerezo.

Los ejemplares de "Episodios de la práctica médica", prop. D. Nicardo Pajares.

Los ejemplares de trabajos e instrumentos presentados en la sección de laringología del XI Congreso médico internacional de Roma, por el Dr. Dobey.

La presidencia manifestó que en cumplimiento de un acuerdo de la sesión anterior, había dado orden de que se entreguen veinte y cinco pesetas para el Congreso pedagógico.

También expuso que la comisión de reforma del Reglamento había llegado a cometerlo, estando aquél sobre la mesa para estudio de los señores socios, durante ocho días, para después comenzar el debate. A propuesta de la presidencia acordóse constituir la comisión de programa de premios para el viniente año, los señores Lednon, Barberá, Casanova, Peñit, Cerezo, López Román, Vidal Puchalt, Garsala y Gómez Ferrer, quedando como presentando el dictamen respectivo para discutirlo en la sesión próxima y que se haga saber así en la convoca-

Junta general ordinaria del 6 Marzo de 1895.

Presidencia del Dr. Lednon.

catoria.

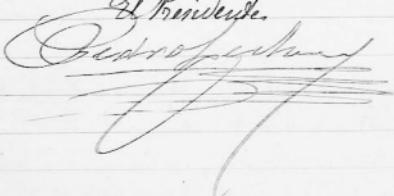
Leyeronse una comunicacion del Colegio médico de Madrid y otra del de Zaragoza, felicitando al nuestro y devolviendo el saludo.

El Dr Barberá expuso los agravios de que han sido objeto nuestros consoñor señores Martínez Sizzi y Daras y Cuquerella y el Titular de Cataluña D Angel Langresa, saliendo afortunadamente ilesos, excepto el dr Daras que recibió varias heridas de hoz, agredido por un sujetó que no dice está faltó de razón. Propuso, en vista de haberse cometido los hechos a causa de resentimientos personales por noble conducta en el ejercicio de la profesión, el nombramiento de una comisión que les manifieste el sentimiento de la Corporación, opinándose en lo que se crea útil.

La presidencia, abundando en las mismas ideas que el Dr Barberá, manifestó que el mismo proponente podría indicar la forma de llevar a cumplimiento su pensamiento y después de un ligero debate, acordóse que se remitían comunicaciones de oficio a los interesados, lamentando lo ocurrido y propidiéndoles el nombramiento de una comisión compuesta de los señores Barberá y Dartína para que les visitase y ofreca en nombre del Instituto. No habiendo mas asuntos de que tratar, levantóse la sesión a las nueve de la noche.

Salón del Instituto Colegio Médico Valencia 6 Marzo de 1895.

El Presidente.



El Secretario de Gobierno.

